



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/AMIM/022/2023
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA
DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA
DE GUADALAJARA**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:12 once horas con doce minutos** del día **27 veintisiete de octubre del 2023 del dos mil veintitrés**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, con domicilio en Félix Palavicini 2068, Jardines Alcalde, CP. 44290 en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los demás relativos de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara; en cumplimiento a lo establecido en el punto **5.1** de las Bases de la **Licitación Pública Nacional LPN/AMIM/022/2023 Con Concurrencia del Comité**, denominada **"Adquisición de Pintura de Tráfico Base Agua y Termoplástica"** a **Tiempos Acortados** ante la presencia del **Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero** titular del Órgano Interno de Control, como representante de la Unidad Centralizada de Compras **Lic. Paola Flores Anaya**, y el **Ing. Hugo Camacho Torres** como área requirente, los anteriores servidores públicos miembros activos de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo el siguiente:

Participantes
Eco Supply, S.A.P.I. de C.V.

Una vez tomada asistencia, el Representante de la Unidad Centralizada de Compras en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, señala que sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada.

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 63. Numeral 1 Fracción III, Párrafo Segundo, que a la letra dice:

En el acto de junta de aclaraciones, los asistentes podrán formular cuestionamientos que no hayan sido plasmados en el documento que hayan entregado de forma previa, sin embargo la convocante no tendrá obligación de plasmar las respuestas a éstos en el acta correspondiente, a no ser que a su juicio, las respuestas otorgadas sean de trascendencia para la convocatoria y sus anexos;"

Asimismo, las preguntas que a continuación se exponen fueron enviadas al correo electrónico wendy.arias@jalisco.gob.mx en el tiempo y forma establecido en las bases, sin contar con la asistencia física del interesado a este acto denominado "junta de Aclaraciones".

Proveedor 1: Pinturas y Recubrimiento GB S de R.L. de C.V. (enviando única y previamente vía digital sus preguntas)

Pregunta 1: ¿Puedo participar aunque no cotice en todas las partidas?

Respuesta 1: Sí, puede participar.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN/AMIM/022/2023 a Tiempos Acortados con Concurrencia del Comité.



Pregunta 2: ¿Qué unidad de medida solicitan? - ejemplo- de la partida #1 solicita 120, ¿son litros, galones, cubetas o tambos?

Respuesta 2:

- 1.- Pintura tráfico base agua y secado rápido color AMARILLO, 120 Cubetas de 19lts
- 2.- Pintura tráfico base agua y secado rápido color BLANCO, 220 cubetas de 19lts
- 3.- Primer para pintura termoplastica, 60 cubetas de 19lts
- 4.- Pintura Termoplastica alquidatica BLANCA, 130 sacos de 50 lbs

Proveedor 2: Industrial de Pinturas Volton, S.A. de C.V. (enviando única y previamente vía digital sus preguntas)

Pregunta 1: ¿Respecto al anexo 1 nos pueden indicar la presentación de cada una de las partidas?

Respuesta 1:

- 1.- Pintura tráfico base agua y secado rápido color AMARILLO, 120 Cubetas de 19lts
- 2.- Pintura tráfico base agua y secado rápido color BLANCO, 220 cubetas de 19lts
- 3.- Primer para pintura termoplastica, 60 cubetas de 19lts
- 4.- Pintura Termoplastica alquidatica BLANCA, 130 sacos de 50 lbs

Pregunta 2: ¿Para el criterio de adjudicación de podría separar la pintura de trafico base agua amarilla y blanco a un solo proveedor , y la termoplástica con el primer a otro proveedor ?

Respuesta 2: Para este proceso no es posible hacerlo debido a que en el punto 7.2 de las bases se estableció que la adjudicación será a un solo proveedor.

Pregunta 3: ¿El sobre del concurso lo puede entregar un apoderado simple, siempre y cuando se cumpla con el formato de del manifiesto de personalidad, extendiendo ahí la carta poder simple, adjuntando las ifes?

Respuesta 3: Sí, puede prestarlo alguien que no sea el apoderado legal, pero con INE ambos lados del representante legal y de quien entregue, mas una carta poder simple firmada por el representante legal donde autorice que la entrega la realice la persona que acude y adjunta el INE de ambos.

Respecto al proveedor **Eco Supply, S.A.P.I. de C.V.** quien únicamente acudió de manera presencial sin haber enviado en tiempo y forma sus preguntas, al cederle el uso de la voz manifestó que sus preguntas habían sido solventadas con las respuestas a las preguntas de los participantes que enviaron sus preguntas previamente en tiempo y forma.

A consideración del Área Requirente, queda aceptada la aclaración dentro del proceso de licitación y será parte integral de las bases objeto de la presente acta.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Nacional LPN/AMIM/022/2023 a Tiempos Acortados con Concurrencia del Comité.



Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes: designado de la Unidad Centralizada de Compras la **Lic. Paola Flores Anaya**, el **Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero** Titular del Órgano Interno de Control y el **Ing. Hugo Camacho Torres** en el carácter de área requirente.

Se cierra la presente acta, siendo las **11:31 once horas con treinta y un minutos** del día **27 veintisiete de octubre del 2023 del dos mil veintitrés** firmando la presente los que intervinieron en ella.

POR PARTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS:

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Paola Flores Anaya	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero	Titular del Órgano Interno de Control	

POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE:

Nombre	Cargo	Firma
Ing. Hugo Camacho Torres	Área Requirente	

----- FIN DE ACTA -----